

LA MAÑANERA ENTRE LINEAS



16/04/24



INSTITUTO
INGENIERÍA · ESTRATÉGICA · COMUNICACIÓN · POLÍTICA · INNOVACIÓN



hola@institu.to



institu.to



[@instituto_](https://twitter.com/instituto_)



Calientan ánimo por fondo de pensiones

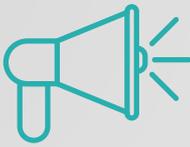
En una mañanera de cuenta regresiva, el presidente, a horas de que se vote a favor o en contra de la iniciativa del fondo de pensiones en el Senado, explica detenidamente que lo que se busca es crear un fondo compensatorio para que el trabajador, cuando se jubile, reciba el 100% de su salario. “Queremos que las Afores entreguen esos fondos para compensar a los trabajadores que se van a jubilar y puedan recibir el 100% de su salario...” Negó rotundamente que su gobierno quiera quitarle las Afores a sus trabajadores, pero dejó entrever que como se trata de millones de pesos los bancos están tratando de evitar que se retire ese dinero y se están apoyando en los medios, principalmente columnistas.

La Secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, denunció que en próximos días la SCJN buscará eliminar del artículo 19 de la Constitución la prisión preventiva oficiosa, lo que llevaría a la liberación de 68 mil presuntos delincuentes, la mayoría de ellos que mataron, secuestraron y violaron, lo que pondría en riesgo a las víctimas y testigos.

Por su parte, Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad Pública, informó que hasta el día de ayer, el Gobierno Federal brinda protección a 250 candidatos para las elecciones del 2 de junio a través de elementos de la Guardia Nacional y el Ejército, y 23 aspirantes declinaron su solicitud.

Asimismo, la funcionaria dio a conocer que de acuerdo con una resolución del Tribunal Electoral, las personas que se encuentran en prisión tendrán el derecho de ejercer su voto, aunque este ejercicio democrático se llevará antes del 2 de junio.

Finalmente, Rosa Icela Rodríguez, en el informe mensual de seguridad, explicó que en marzo la incidencia delictiva del fuero federal bajó 28.2% y hubieron “reducciones importantes” en todos los delitos, aunque hubo una alza respecto a los que tienen que ver con el ámbito fiscal y delincuencia organizada.



LO QUE DIJO

¿DE QUÉ SE TRATÓ LA MAÑANERA DE HOY?



- Lamentó la muerte de Mario Renato Menéndez, periodista y fundador de los diarios Por Esto! en Yucatán.
- Luis Rodríguez Bucio, Subsecretario de Seguridad, presentó el reporte Cero Impunidad destacando al asesino del normalista en Guerrero y la prisión domiciliaria a Murillo Karam, entre otros.
- Rosa Icela Rodríguez, Secretaria de Seguridad Pública, dijo que marzo es el mes más bajo de homicidios dolosos; por su parte, en Guanajuato hubo 30 homicidios más que febrero. En robos total, hay una disminución de más de 31%, robo a vehículo, tuvo una reducción de 49.3, así como el feminicidio que bajo 29.7% desde el inicio de la administración. En cuanto a secuestro, hay una disminución del 82%.
- Respecto a la protección de candidatos, Rosa Icela dijo que el INE recibe la solicitud de protección y la turna a la SSP y de ahí la GN analiza y coloca la seguridad necesaria y se informa al INE, se está haciendo el procedimiento cada vez más rápido. Hasta el 15 de abril se han atendido 273 solicitudes de seguridad, en 250 se brindó la protección necesaria y los 23 restantes se frenaron. Tienen el registro de una candidata y 5 precandidatos asesinados. Por su parte, el presidente ordenó eliminar el análisis de riesgo en solicitudes de protección.
- Rosa Icela Rodríguez informó que las personas sentenciadas en centros penitenciarios podrán emitir su voto, esto después de una denuncia de dos detenidos en Chiapas. Luego de esto, el Tribunal Electoral dictaminó que sí pueden votar y será antes de las elecciones. Van a votar alrededor de 28,046 presos.
- La Secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, informó sobre el dictamen que en próximos días dará a conocer la SCJN referente a anular la prisión preventiva protegiendo así a homicidas, secuestradores, violadores, etc, destacando al Estado de México como el más afectado.
- Tras la denuncia de Gerardo Fernández Noroña en la FGR contra el presidente ecuatoriano Daniel Noboa, comentó que "tiene todo el derecho de hacerlo" y acusa que fue un hecho muy grave el allanamiento a la embajada mexicana.
- A las 9 de la mañana iniciará una videoconferencia con diversos cónsules y gobiernos de otros países para evitar que se repitan los hechos realizados en Ecuador.
- Iniciativa del fondo de pensiones para el bienestar avanza y mañana el Senado decidirá, hizo un recuento de las dos leyes que se aprobaron tanto con Zedillo como con Calderón afectando a los trabajadores. Era tan infame la reforma de Zedillo, apoyada por el grupo conservador en el Congreso, que hasta los mismos empresarios decidieron aumentar sus cuotas para que el trabajador no recibiera lo que se contemplaba en la ley que solo era el 30% de su sueldo. Se busca que las afores liberen esos fondos para que se entreguen a los trabajadores que se van a jubilar pero los medios y los columnistas, que reciben moches de los bancos, dicen que nosotros queremos quitarle las afores a los trabajadores.



LO QUE QUISO DECIR

¿CUÁL ES LA INTENCIONALIDAD DE SU COMUNICACIÓN?

- Lamenta muerte de compañero de lucha.
- Exhibe decisión de jueces protegiendo a personajes neoliberales.
- Destaca violencia en Guanajuato.
- Defiende sus números en materia de seguridad.
- Reconoce que candidatos sí temen por su seguridad.
- Buscan agilizar protección a candidatos.
- Dan luz verde a presos para ejercer voto.
- Colocan foco rojo ante posible desaparición de la prisión preventiva.
- Busca que reflectores internacionales no se apaguen por tema de Ecuador.
- Trata de hacer justicia con fondo de pensiones.

AMLO GREATEST HITS

LO VOLVIÓ A DECIR



- No se puede permitir que nuevamente se vulnere a un país como pasó en Ecuador, sería como estar en un mundo de gorilas, y perdón a los gorilas, y se debe defender el derecho de asilo. Los perseguidos por razones políticas deben de contar con el derecho de asilo.
- En la época neoliberal se robó al país como nunca y eso se puede probar, es el periodo de más robo, de más bandidaje oficial y por lo mismo de más concentración de la riqueza en unas cuantas manos.

PARA NO HABLAR DE

- Cambios en SEGALMEX,
- Madre buscadora en Palacio Nacional.
- Asesinato de alcalde en Oaxaca.
- Empresas de Samuel García.
- Campañas electorales.
- Violencia en Doctor Coss, Nuevo León.
- Ataques hacia candidatos.
- Condonación de impuestos a PEMEX.
- Violencia en Zacatecas.
- Caminata por la paz en San Cristóbal de las Casas.
- Violencia en Taxco.
- Beneficios a empresas de Carlos Slim.
- Cobro de cuotas del narco.
- Francisco Garduño.
- Dinero entregado a Cuba por médicos.

CON QUIÉN LO DIJO



El Almirante José Rafael Ojeda Durán, Secretario de Marina, presentó el informe de seguridad y actividades en favor de la ciudadanía.



Rosa Icela Rodríguez informó que las personas sentenciadas en centros penitenciarios podrán emitir su voto, esto después de una denuncia de dos detenidos en Chiapas.



La Secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, informó sobre el dictamen que en próximos días dará a conocer la SCJN referente a anular la prisión preventiva.